

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de Septiembre 2021



Pemex otorga millonario contrato petrolero a Slim

Pemex otorgó a Grupo Carso un contrato llave en mano para trabajos de perforación en campos terrestres.

Grupo Carso, propiedad de Carlos Slim, informó a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), que Petróleos Mexicanos a través de su subsidiaria Pemex Exploración y Producción, le otorgó un contrato.

De acuerdo con la publicación en la BMV, la empresa productiva del estado le otorgó un contrato llave en mano por 196 millones de dólares para realizar trabajos de perforación y terminación de pozos terrestres.

El contrato se firmó el 22 de agosto entre Pemex Exploración y Producción y la subsidiaria GSM-Bronco SA de CV.

Los trabajos de perforación y terminación de pozos están programados para iniciar en septiembre y concluir en diciembre de 2023.

Esta no es la primera vez que Grupo Carso gana un contrato de la petrolera nacional en el sexenio de López Obrador.

El 21 de octubre 2019, Pemex Exploración y Producción adjudicó al consorcio conformado por su subsidiaria Operadora Cicsa y la compañía Permadocto un contrato para la ingeniería, procura y construcción de dos unidades de infraestructura marina denominadas MALOOB-E y MALOOB-I, a instalarse en la sonda de Campeche, en el Golfo de México.

En esa ocasión el monto del contrato fue de 2 mil 418 millones de pesos más 191 millones de dólares. De los cuales correspondieron a CICSA mil 442 millones de pesos más 69 millones de dólares. OGM

No se ve inversión de privados en E&P: AMLO

AMLO aseguró que se prometió mucha inversión privada en exploración y producción y no ha llegado nada.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), dijo que los contratos petroleros de las ronda de licitación otorgados con la Reforma Energética podían ser cancelados.

El mandatario aseguró que los contratos podían ser cancelados, sin embargo, no lo hicieron por que se prometio mucha inversión en el sector.

“De esos 110 contratos, son muy pocos los que están activados, la mayoría no tienen ningún trabajo, no hay ninguna inversión. Ya en términos legales hasta se podrían cancelar, no lo hacemos porque harían un alboroto y es innecesario porque nosotros estamos resolviendo el problema de la producción rescatando a Pemex”, destacó.

AMLO dijo hoy en conferencia de prensa que los contratos a privados en exploración y producción fueron un engaño más de la Reforma Energética.

“Engañaron de que iba a llegar mucha inversión extranjera, a raudales, ‘ya va a llegar dinero, la dolariza’, decían. Pues no llegó nada”, comentó.

Pese a los dichos del presidente, datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) muestran que las inversiones de los **contratos para la exploración y producción de hidrocarburos alcanzaron los 7 mil 779 millones de dólares a junio de 2021.**

A través del portal del Sistema de Información de Hidrocarburos (SIH), se observa que la mayoría de la inversión se concentró el año pasado con un total de 2 mil 717 millones de dólares, superando al 2019 en el que se ejecutaron 2 mil 606 millones de dólares.

El área que más inversión aplicada registra hasta mayo de este año se realizó en los campos Ek-Balam de Pemex con mil 561 millones de dólares, seguido de cerca por Eni en los campos Amoca, Mizton y Teocalli con un total de mil 244 millones, seguido de Hokchi con 814 millones, Ichalkil y Pokoch con 668 millones.

En cuarto lugar se ubica BHP con 485 millones de dólares invertidos en el campo de aguas profundas Trión. OGM

10 de Septiembre 2021



2

4T pide más dinero para CFE Telecom; especialistas ven opacidad y falta de resultados

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 (PPEF) contempla una partida de 3 mil 309.6 millones de pesos para la empresa CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, por lo que de aprobarse representaría un incremento de 66.6 por ciento respecto a los mil 986.2 millones de pesos del monto asignado este año, además significaría el 1 por ciento del total del monto solicitado para CFE.

La propuesta publicada el miércoles indica que el monto será para desarrollar infraestructura en radiodifusión, instalación de internet inalámbrico de banda ancha en todo el país, así como para el desarrollo de sistemas informáticos para la automatización de procesos de CFE y para maximizar la Red Nacional de Fibra óptica.

Para Michel Hernández Tafoya, director general de Observatel, el aumento de presupuesto para la subsidiaria de la eléctrica nacional es preocupante, toda vez que la empresa no ha transparentado qué ha hecho con los recursos, además de no que no ha presentado un proyecto específico de conectividad.

“En CFE Telecom no tenemos un plan claro y esto ha sido una constante en materia de conectividad del Ejecutivo, me parece que a estas alturas en donde CFE Telecom ya tiene prácticamente dos años y no hemos visto algo materializado, deberíamos de tener mayor claridad sobre dónde va a estar este dinero”, advirtió.

Acotó que si bien CFE Telecomunicaciones se apoya de Altán Redes, aún no se sabe con qué tipo de tecnología e infraestructura llega a zonas remotas, además de que no ha transparentado cuánto costará el uso del espectro de la empresa dirigida por Salvador Álvarez.

Jorge Bravo, presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), sostuvo que la propuesta de presupuesto para CFE Telecomunicaciones es insuficiente, ya que es una empresa que tiene que instalar infraestructura, operar red y dar servicio a comunidades apartadas. “Aun cuando la cantidad es mayor que la de este año, sigue siendo insuficiente para el objetivo de una conectividad social, es de celebrar que se requiere más inversión pero sigue siendo insuficiente y más para uno de los proyectos prioritarios de la cuarta transformación”, comentó.

Los especialistas coincidieron en que los presupuestos para la industria de telecomunicaciones reflejan la falta de una hoja de ruta clara en materia de conectividad y digitalización. Por otra parte, para 2022 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) solicitó un presupuesto de 100 millones de pesos para darle mantenimiento al Sistema Satelital y con ello seguir la operación de MEXSAT y de los satélites Morelos 3 y Bicentenario.

“Hay más opacidad en este rubro, sólo es para mantenimiento y conservación para que no se pierdan las estaciones satelitales mexicanas, pero sin una estrategia de uso, si es para comunicaciones, seguridad nacional, información geoestratégica, etcétera. No hay una estrategia satelital, que es parte de una estrategia integral”, aseveró. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de Septiembre 2021



4T propone menos recursos para reguladores energéticos en 2022

El Paquete Económico 2022 prevé menos recursos para los dos grandes órganos reguladores del sector energético mexicano.

En primer lugar, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) tendrá un presupuesto de 222.8 millones de pesos, una disminución a tasa anual de 2.2 por ciento en términos reales.

El regulador encabezado por Rogelio Hernández Cázares tendrá que operar durante el próximo año con su segundo presupuesto más bajo de la actual administración.

Al inicio del Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el órgano recibió una disminución de 10.7 por ciento en su presupuesto, al pasar de 249.3 a 222.6 millones de pesos, posteriormente sólo registró una ligera alza de 2 por ciento en 2020 y de 0.3 por ciento en 2021.

Con el dinero previsto, la CNH deberá administrar en materia técnica las asignaciones y contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos para que “maximicen la productividad”, según la exposición de motivos publicada por Hacienda.

En tanto, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) recibiría 256.5 millones de pesos en 2022. De aprobarse, sería un recorte de 2.4 por ciento en comparación con 2021. Este regulador liderado por el comisionado presidente Leopoldo Vicente Melchi García recibiría su presupuesto más bajo en lo que va de la administración federal.

Los montos presupuestarios para este órgano regulador registraron un comportamiento muy similar a los de la CNH. Al principio del Gobierno tuvo un recorte importante de 11.6 por ciento, mientras que en 2020 y 2021 se registraron ligeros incrementos de 1.7 y 0.5 por ciento, respectivamente.

En la exposición de motivos se detalló que el presupuesto para la CRE deberá destinarse para elaborar una regulación acorde a los objetivos de la política energética del Gobierno, así como revisar y modificar la regulación existente para asegurar su operatividad ante la evolución de los mercados de hidrocarburos y de electricidad. El Financiero

Vuelven a caer aportaciones al Fondo petrolero

Las aportaciones al Fondo Mexicano del Petróleo (FMP) se desplomaron, tanto las correspondientes a Petróleos Mexicanos (Pemex), como a los contratos privados.

De acuerdo con el último reporte del Fondo, en julio de 2021 las transferencias de la petrolera estatal cayeron 67.4% con respecto al mes anterior, pasando de 29,158 millones de pesos (mdp) a 1,482 mdp, mientras que los contratos de las operadoras privadas, incluyendo los de licencia y de producción compartida, pasaron de mes a mes de los 2,068 mdp a los 1,482 mdp, esto es, una baja de 28.3%.

En el caso de las asignaciones de Pemex, este monto es el más bajo que ha registrado durante el año, solo superado por su aportación en diciembre de 2020, cuando llegó apenas a los 95 millones.

Respecto a los contratos, las cifras del FMP muestran que esta caída es la segunda del actual ejercicio, ya que en enero registraron 921 mdp.

En comparación con el año anterior, Pemex también presenta números negativos, ya que en julio de 2020, en plena crisis por la pandemia de la COVID-19, logró canalizar recursos por 13,014 mdp; es decir, una diferencia de 88.6% comparada con el mismo mes de 2021. Por el contrario, los privados aumentaron en 1,293 mdp sus recursos a las arcas públicas. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de Septiembre 2021



Petróleo mexicano se mantiene estable

Luego de un ligero descenso el martes de esta semana, la mezcla mexicana de exportación (MME) de petróleo crudo ganó 0.76 dólares por barril (dpb) para quedar al cierre de ayer en los 65.22 dpb, según informó Petróleos Mexicanos. Durante septiembre, la MME se ha mantenido entre los 64 y 65 dpb, una banda que ha conservado desde el mes anterior, cuando promedió los 64.29 dpb.

De la misma forma, los crudos internacionales referenciales tuvieron una ligera recuperación. El West Texas Intermediate (WTI) había cerrado el miércoles de esta semana en los 69.29 dpb, una ganancia de 0.94 dpb, mientras que el Brent del Mar del Norte cerraba en 72.72 dpb, 1.03 dpb por arriba de la jornada anterior.

Los mercados reaccionaron bien al incremento de producción de petróleo de los países que no pertenecen formalmente a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), registrada para mayo y las perspectivas para junio.

A mayo, la producción no-OPEP se elevó de los 44 millones de barriles diarios (mbd) a los 48 millones 421,000 barriles promedio.

Para junio, las expectativas son que este mismo grupo de países podría aumentar su producción en 591,000 barriles para alcanzar los 49 millones 012 bd, cuya mitad provendrá sobre todo de Canadá.

A principios de la semana, el director de la empresa rusa Lukoil, Vagit Alekperov, aseguró que la OPEP y sus aliados (OPEP+) están tratando de mantener los precios internacionales del crudo en una banda entre los 65 y 75 dpb, la cual resulta "cómoda para los consumidores", según declaró.

Por lo pronto, señaló que el mes de septiembre de 2022 marcará una meta en la que las restricciones deberían eliminarse y aseguró que Lukoil tiene una producción inactiva de hasta 90,000 barriles diarios que, agregó, están listos para cuando el mercado los requiera.

La OPEP espera que la producción mundial alcance los 52 millones 98 mil barriles diarios para diciembre de 2022, 3 millones 86 mil barriles por encima de la producción esperada de junio de 2021. EAD

CFE invertirá hasta 315 millones de dólares como socio en 2 de los gasoductos renegociados que no arrancan

De acuerdo con la **Comisión Federal de Electricidad** (CFE), [tres de los siete gasoductos que fueron renegociados con los constructores privados](#) al inicio de esta administración siguen sin operar, por lo que la estatal y la **Secretaría de Energía** fungirán como intermediarios en el acuerdo con las comunidades donde se ubicará uno de ellos, mientras que en los otros dos será necesaria una inversión de hasta 315 millones de dólares por parte de la eléctrica del Estado, que se hará cargo de un tramo de la construcción.

Así lo explicó **Miguel Reyes Hernández**, director de CFE Internacional y CFenergía, las subsidiarias comercializadoras de gas de la empresa. Los gasoductos que ya cuentan con operaciones son el gasoducto marino de Tuxpan operado por Sempra y TC Energía, los dos de Fermaca de Aguascalientes Villa de Reyes y el tramo que llega hasta Guadalajara, y el Samalayuca Sásabe de Carso Energía.

En tanto, el sistema Guaymas El Oro y su problemática con la comunidad yaqui de Loma de Bácum de Sempra tendrá un cambio en el trazo para respetar las zonas consideradas sagradas o de alta importancia ecológica para esta población. El nuevo tramo lo construirá la CFE y será de su propiedad, lo que aún no ha iniciado porque hay juicios de amparo de por medio, pero tendrá una extensión de entre 70 y 90 kilómetros

Y también en Tuxpan Tula de TC Energía se cambiara el trazo para no afectar a comunidades de Hidalgo y Puebla que se niegan a su construcción, por lo que el nuevo tramo de entre 90 y 120 kilómetros también será construido y propiedad de la CFE.

Y según sus cálculos, [cada kilómetro de gasoducto, dependiendo de las condiciones del terreno, cuesta entre 1 y 1.5 millones de dólares](#), por lo que entre ambos tramos la CFE podría construir hasta 210 kilómetros y erogar hasta 315 millones de dólares.

Para realizar estas actividades y que los siete gasoductos arranquen antes de que concluya la presente administración, se están evaluando posibles alianzas con las empresas participantes, además de que también se negocian otros proyectos con privados en el Istmo de Tehuantepec hacia la refinería de Salina Cruz, en San Luis Río Colorado, Mexicali y la península de Yucatán, para llevar el gas hasta las dos centrales de ciclo combinado que la CFE pretende adjudicar, aunque se haya aplazado el concurso.

Del gas de estos sistemas, se busca que 66% sea para consumo de la CFE y el resto para uso de la industria privada, dijo Reyes Hernández en conferencia de prensa. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de Septiembre 2021



Pemex busca empresa que de mantenimiento a refinería de Salina Cruz

Pemex TRI publicó una licitación pública nacional para dar mantenimiento a la refinería de Salina Cruz.

La Dirección Corporativa de Administración y Servicios de Petróleos Mexicanos (Pemex) en coordinación con la Coordinación de Abastecimiento para Transformación Industrial publicaron una convocatoria de licitación pública nacional con la intención de otorgar un contrato de servicio de mantenimiento.

“Se convoca a los interesados a participar en los concursos abiertos electrónicos internacionales bajo los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos con reducción de plazos [PTRI-CAN-S-GCPY-91716-SAC78-2021](#)”

La licitación pública nacional PTRI-CAN-S-GCPY-91716-SAC78-2021 tiene como objetivo la contratación de una empresa que realice el servicio de mantenimiento a los quemadores de los CAFD de las plantas de proceso de la refinería de Salina Cruz en Oaxaca.

De acuerdo con la convocatoria publicada ayer por la noche, la fecha para recibir solicitudes de aclaraciones a las bases de licitación es el 10 de septiembre a las 10:00 hrs.

La entrega de respuestas a las aclaraciones de las bases de contratación se llevará a cabo el 13 de septiembre a las 12:00 hrs. La presentación y apertura de propuesta técnica y comercial se realizará el 20 de octubre a las 9:00 hrs.

La notificación de resultados y notificación de precio máximo de referencia se llevará a cabo el 23 de septiembre a las 14:00 hrs.

La apertura de propuestas económicas con descuento tendrá verificativo el 27 de septiembre a las 12:00 hrs.

La notificación de fallo y resultado de la licitación se realizará el 18 de octubre a las 17:00 hrs.

La empresa productiva del estado informó que el concurso se llevará a cabo bajo el “Sistema de Contrataciones Electrónicas de Pemex” (SISCeP).

Los interesados en participar deberán de expresar su interés de participar enviando un correo electrónico a la dirección email2workspace-prod+PEMEX+WS314467939+7g8u@anstmp.ariba.com indicando el nombre de la empresa en asunto del correo.

Únicamente podrán participar personas físicas y morales mexicanas.

No podrán participar aquellas personas que estén impedidas en términos de la Ley de Petróleos Mexicanos, su reglamento y las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus empresas Productivas Subsidiarias.

Además se solicita a los familiares del cercanos o [lejanos del presidente, Andrés Manuel López Obrador, abstenerse de participar en la licitación.](#) OGM

CFE presume ahorros por 22 mil mdp tras mejorar procesos en adquisiciones

En lo que va del gobierno, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha ahorrado 22 mil 168 millones de pesos en adquisiciones, según el subdirector de Contratación y Servicios, Miguel Alejandro López López.

El funcionario lo atribuyó a la creación de un área especializada de inteligencia de mercados, y a una reforma a la normatividad y lineamientos que dieron mayor control y transparencia en procesos.

Actualmente, el 93.3 por ciento de las contrataciones que realiza CFE se llevan a cabo a través de concurso abierto y simplificado, 6.3 por ciento por adjudicación directa y 0.2 por ciento por invitación restringida.

“En el periodo 2012-2018, el 78 y 56 por ciento de las compras se realizaban vía directa”, señaló el directivo.

También dijo que mediante subasta pública, la empresa estatal adquirió 3 millones 314 mil 367 medidores de baja tensión por 1 mil 929 millones de pesos, lo que representó un ahorro en términos reales de 465 millones de pesos, comparado con 2020.

La firma que ha ganado más adjudicaciones de medidores es Wasion, con el 42 por ciento, seguido de Industrias Unidas (31 por ciento), Controles y medidores especializados (20 por ciento) y Electrometer de las Américas (7 por ciento).

Ahorros por renegociación de contratos

Por otra parte, la CFE informó que en administraciones pasadas, CF Energía y CFE Internacional no contaban con una adecuada planeación en materia de gasoductos.

“Existían diversos criterios discrecionales que dieron como resultado contratos de transporte de gas natural desventajosos”, dijo el director general de CF Energía y CFE Internacional, Miguel Santiago Reyes Hernández.

Ante este panorama, la eléctrica realizó un análisis legal y financiero de los contratos de suministro de Gas Natural, e identificó 27 contratos con condiciones comerciales desventajosas para la filial. El Financiero

10 de Septiembre 2021

6

Piden eximir a la CFE de pago de dividendos al Estado

Ante un escenario adverso al cierre del año fiscal 2021 para la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el gobierno federal solicitó al Congreso de la Unión la aprobación para que la compañía eléctrica y sus empresas productivas subsidiarias (EPS) queden exentas del pago de un dividendo estatal.

Lo anterior, dice el proyecto de presupuesto para 2022, con el fin de que la Comisión “cuente con los recursos necesarios para cubrir sus compromisos e inversiones en proyectos productivos, enfocados principalmente en generación, transmisión y distribución de energía eléctrica”.

Esta semana, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador entregó a la Cámara de Diputados el proyecto de paquete económico para el próximo año.

En él, se plantea un presupuesto para la empresa bajo la dirección de Manuel Bartlett Díaz de 449,997 millones de pesos (mmdp), el cual representa un incremento anual de alrededor de 4%.

Sin embargo, según reconoce en la documentación entregada a los legisladores, CFE no terminará bien el presente año debido a diversos factores.

“La CFE estima un resultado negativo al cierre del ejercicio fiscal 2021, debido a que tendrán mayores costos respecto a sus ingresos, principalmente por los siguientes factores: (i) costos de financiamiento, asociados a pérdidas cambiarias, (ii) mayores pagos por costos de energéticos y otros combustibles, y (iii) costos de obligaciones laborales”, expuso en el proyecto de Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para el Ejercicio Fiscal de 2022.

En virtud de lo anterior, “se plantea que la CFE y sus EPS no paguen un dividendo estatal a favor del Gobierno Federal”, propuso el Ejecutivo.

De acuerdo con los estados financieros de la compañía eléctrica, los costos por la adquisición de combustibles se incrementaron prácticamente 100% en el periodo de marzo de 2020 al mismo mes de 2021, al pasar de los 41.3 mil millones de pesos, a los 81.9 mil millones.

En total, sus costos y gastos en el mismo periodo se dispararon 73.7% al incrementarse de 94.5 a 164.3 mil millones de pesos.

En línea con la política de la actual administración enfocada a regresar a las empresas públicas –CFE y Petróleos Mexicanos– el papel predominante que tenían antes de la Reforma Energética de 2013 y 2014, el proyecto de presupuesto también solicita a los diputados federales que se mantenga el régimen especial en materia de deuda que prevalece en las Leyes de Pemex y de CFE, de manera que las solicitudes de endeudamiento de ambas empresas se traten por separado del resto de las dependencias y entidades de la administración pública federal.

El paquete, firmado por el presidente López Obrador, pide en este sentido que el monto de ingresos por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión financiada directa y condicionada para la CFE sea por un total de 359,159 mmdp.

De esa cifra, dijo el mandatario federal, 176,115 mmdp correspondan a inversión directa y el restante de 183,043 mmdp a inversión condicionada.

Adicional a lo anterior, solicitó otros 26,173 mmdp para la contratación de cuatro proyectos de inversión financiada de la Comisión.

Entre los proyectos que tiene contemplada la actual administración en materia eléctrica, se encuentra la construcción de seis plantas de generación con tecnología de ciclo combinado, un gasoducto en el Istmo de Tehuantepec, sendos tramos de gasoductos en los sistemas Guaymas-El Oro y Tuxpan-Tula, la modernización de los equipos en las 60 hidroeléctricas que posee la CFE y un ambicioso programa de modernización del Sistema Nacional de Transmisión. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de Septiembre 2021

Privados han invertido USD 18,000 millones en México: AMEXHI

7

Las empresas petroleras privadas que operan en el país han invertido un total de 18,000 millones de dólares (mdd) de 2015 a la fecha con un potencial de inversión de 42,000 mdd más para los próximos años.

Lo anterior destacó la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI) que también refrendó el compromiso de sus representadas con la industria energética del país a largo plazo.

“México es el principal beneficiario de las rondas de licitación que derivaron de los contratos petroleros que permiten la participación de las empresas distintas a Pemex en la industria de exploración y producción”, dijo el organismo en un comunicado emitido la tarde de este jueves.

Esta mañana, durante su conferencia de prensa, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que actualmente existen contratos petroleros otorgados a empresas privadas “que podrían ser cancelados legalmente”.

Sin citar datos ni nombres de compañías, el jefe del Ejecutivo federal mencionó que de los 110 (sic) contratos adjudicados, la mayoría no tiene ningún trabajo y en ellos no hay inversión.

“Ya en términos legales hasta se podrían cancelar”, afirmó. “No lo hacemos porque armarían un alboroto”, justificó en su particular estilo.

La AMEXHI, por su parte, enlistó los beneficios que han reportado las inversiones que a la fecha se han realizado por parte de las empresas petroleras privadas.

Refirió que se han ejecutado inversiones por 7,622 mdd en proyectos de exploración y extracción de hidrocarburos; 2,872 mdd canalizados al Fondo Mexicano del Petróleo; 2,513 mdd en transferencias a Pemex; 4,657 mdd en pagos de información al Centro Nacional de Información de Hidrocarburos (CNIH) y en Actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial (ARES), y 400 mdd en aprovechamientos para la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Asimismo, en 2020, las empresas privadas canalizaron 2,550 mdd en inversiones para el fortalecimiento de proveedores nacionales.

Destacó los 12 descubrimientos de hidrocarburos en el periodo 2017 – 2020 que, previó, van a contrarrestar el declive de los yacimientos que están produciendo actualmente.

También subrayó que, tan solo entre 2019 y 2020, la contribución de los privados para incrementar las reservas de hidrocarburos 1P, 2P y 3P fue de 29%, 43% y 39%, respectivamente, además de la producción de 69.5 millones de barriles diarios promedio a junio de 2021.

En la parte social, la Asociación bajo la presidencia de Juan Manuel Delgado expuso que la inversión en este rubro se han ejercido en por lo menos 120 localidades del país en proyectos de educación, salud, creación de capacidades para la empleabilidad, apoyo para emprendimientos y creación de empresas y proyectos productivos.

En el mismo rubro se encuentran el desarrollo comunitario, saneamiento y servicios públicos, fortalecimiento del tejido social, conservación, recreación, cultura, deporte e infraestructura.

“Estos proyectos también han incluido donaciones a instituciones varias y a miembros comunitarios para ayudarlos a hacer frente a contingencias y/o desastres naturales”, agregó el gremio.

Exploración y producción

La AMEXHI aclaró que en la evaluación de los beneficios de los contratos petroleros se deben incorporar indicadores adicionales al volumen de producción, como los señalados anteriormente.

Puntualizó que solo 34 de los 111 contratos firmados con el Estado mexicano se encuentran en la etapa de producción, mientras que el resto están en la de exploración.

De igual forma, destacó que la renta petrolera del Estado en los contratos es de 74% aproximadamente, “uno de los mayores porcentajes del mundo”, remarcó, lo que significa que la mayor parte de los ingresos derivados de la producción total de los contratos son para México.

“En suma, estos resultados muestran el compromiso de la industria con el país y señalan que el ganador de las rondas es México”, expresó la AMEXHI. “La industria que representamos tiene la visión de contribuir al fortalecimiento de nuestra soberanía energética, de nuestra seguridad energética y del desarrollo del país, para contribuir en la transformación social y económica de México”, concluyó. EAD